

MENDOZA, 11 OCT. 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 019966/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Letras, aprobado por Ordenanza N° 28/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 75/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 10/2018-C.D. y Ordenanza N° 88/2018-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Letras, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con SETENTA (70) hojas forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°.- Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Licenciatura en Letras.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

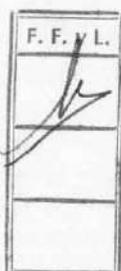
ARTÍCULO 4°.- Derogar las Ordenanzas Nros. 28/2017-C.D. y 10/2018-C.D.

ARTÍCULO 5°.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 75/2017-C.S. y 88/2018-C.S.

ARTÍCULO 6°.- Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 051
A.M.



Verstraete
Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Secretaría Académica
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Alcalde
María Concepción ALCALDE
Directora General Administrativa
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

Adolfo Omar Cueto
Dr. Adolfo Omar CUETO
Decano
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

ANEXO I

Diseño curricular

Licenciatura en Letras

1. Presentación sintética de la carrera

- **Denominación de la carrera:** Licenciatura en Letras.
- **Nivel:** Grado.
- **Modalidad:** Presencial.
- **Carácter:** Permanente.
- **Duración:** 4 (cuatro) años y un semestre. La carga horaria total es de 3154 horas.
- **Créditos:** 225.
- **Título que otorga:** Licenciado en Letras / Licenciada en Letras.

2. Fundamentación del plan de estudio

En el marco del proceso de **actualización e innovación curricular** de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, la Comisión Asesora de Letras, sobre la base del diagnóstico oportunamente realizado ("Anexo I") y de la normativa vigente ("Anexo II"), formula la presente propuesta curricular atendiendo a la necesidad de adaptar el plan de estudios de la **Licenciatura en Letras** a los nuevos contextos, actores y enfoques didácticos y disciplinares que intervienen en el proceso educativo, así como a los requerimientos y necesidades del medio socio-cultural-económico en el que se halla inserto.

Para elaborar la fundamentación del presente plan de estudio, se ha diseñado e implementado un proyecto de investigación evaluativa con finalidad diagnóstica. A los efectos de lograr los objetivos de identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales, se

Ord. n° 051

1

cur
P7

F. F. y L.

han aplicado y respetado los principios de la investigación científica, desde una perspectiva valorativa para la toma de decisiones, promoviendo así en todo momento los diferentes tipos de triangulación.

Este diseño curricular se encuadra, por una parte, en la Disposición N°. 01/2010 de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que establece la normativa para la creación o la modificación de carreras; en los “Lineamientos básicos sobre formación docente de profesores universitarios”, consensuados entre la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación y el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (ANFHE-CUCEN, 2011); y en los “Lineamientos generales de la formación docente comunes a los profesorado universitarios”, establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN, 2012), pues, si bien no se refieren a Licenciaturas, orientan en cuanto a diseños de carreras universitarias en el campo de las Letras; por otra parte, en el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (en adelante UNCuyo), que plantea como objetivos:

- Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional;
- Responder a la creciente demanda de educación superior en todos sus niveles, asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia, y promoviendo una formación integral y de excelencia;
- Propiciar la innovación en la gestión política, institucional, académica, administrativa, informacional y comunicacional que contemple los cambios y continuidades necesarios para acompañar las transformaciones que se propone la UNCuyo.

Ord. n° 051

2

UR

57

FFL

Esta actualización curricular responde, pues, a la visión y misión que la UNCuyo promueve:

Misión institucional:

Una institución de Educación Superior que, en el marco de la integración local, nacional, latinoamericana y caribeña, e internacional, tiene como misión la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico.

Asume la educación como bien público y gratuito, como derecho humano y como obligación del Estado y desarrolla políticas con principios de calidad y pertinencia, que fortalecen la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la integración en la diversidad y el respeto por las identidades culturales, en el ejercicio pleno de principios y valores democráticos.

En consecuencia, en este diseño curricular se postula que la formación abarca al ser como persona, ciudadano y profesional. Por lo tanto, atiende al aspecto humanístico, laboral y técnico; contribuye a la preservación y desarrollo de la cultura, la generación de conocimiento en todas sus formas, desarrolla valores y actitudes para la educación de sujetos responsables, con conciencia ética y solidaria, y con capacidad reflexiva y crítica.

Responde, por ende, no solo a demandas y necesidades sociales, a políticas públicas nacional y regionales y al avance científico, sino que también desarrolla y fortalece la formación integral de las personas y educa en los valores de la paz, solidaridad, justicia, igualdad, respeto a la diversidad y bien común.

Primordialmente y atendiendo a los lineamientos de la Ordenanza N°. N° 07/2016-C.S. UNCuyo, la presente actualización del plan de estudio de la Licenciatura en

Ord. n° 051

3

zur

JPF

F. F. y L.

Letras se basa en los siguientes principios: aprendizaje significativo centrado en el alumno, flexibilidad curricular, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, y orientación del currículum a la nacionalización, regionalización e internacionalización.

La educación basada en competencias, que focaliza el aprendizaje en el estudiante y plantea su perfil en función de habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera internalice al concluir el programa de estudio, tiene como finalidad la resolución de situaciones concretas en la vida cotidiana y profesional. Las competencias deben tener:

- carácter holístico, integrador y multidimensional,
- disposición o actitud para la acción,
- dimensión creativa, configurada de acuerdo con el contexto,
- uso reflexivo del conocimiento,
- capacidad para responder adecuadamente a las exigencias de un contexto particular.

Encuadre institucional de la carrera

El título de Licenciado / Licenciada en Letras se encuadra en los objetivos docentes, de investigación y de proyección al medio de la Facultad de Filosofía y Letras (en adelante, FFL) de la Universidad Nacional de Cuyo y surge del currículum que se detalla en el presente documento.

El título promueve la puesta en práctica de las competencias y conocimientos adquiridos en el lapso de cuatro años y medio (nueve semestres), con el fin de satisfacer las necesidades del medio expresadas a continuación.

Ord. n°

051

4

cur

JW

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

Demandas del contexto

Demandas vinculadas con la formación personal

El/La licenciado/licenciada es un ser humano que porta valores. La defensa de la solidaridad, justicia, igualdad, respeto a la diversidad y bien común son parte de su formación y no pueden alienarse de una práctica profesional con conciencia ética.

Demandas vinculadas con la formación social

El/La licenciado/licenciada es un profesional que debe comprender la naturaleza y la dinámica de su medio y asumir el compromiso frente a los desafíos y necesidades que se le presentan. Su formación profesional debe ponerse al servicio del bien común y la concreción de los valores propios de una formación humanista, como los anteriormente mencionados.

Demandas vinculadas con la formación cultural

El/La licenciado/licenciada es también ciudadano/a de una sociedad concreta, situada en un ámbito nacional, regional e internacional. Es menester que se desempeñe en su actividad con comprensión de la época que habita, de su cultura y de su historia para ser un actor relevante dentro de la misma.

Demandas vinculadas con la formación profesional

El/La licenciado/licenciada debe ejercer su actividad con un conocimiento amplio y profundo de su especialidad. Para ser idóneo/a necesita adquirir una formación científica profunda, actualizada y diversa; comprender los debates científico-académicos relevantes; producir conocimiento para ser partícipe de esos debates y articular la formación teórica con la resolución de problemas, en un diálogo constante entre ambos aspectos que se complementan y retroalimentan.

Ord. n° 051

5

FFL

F. F. y L.
<i>[Signature]</i>

[Handwritten initials]

En consecuencia, necesita actualizar permanentemente su formación. La carrera de grado proporciona solo la formación inicial, la cual deberá renovarse y consolidarse gracias a nuevas experiencias educativas no solo en el ámbito académico, sino también a través de situaciones didácticas no formales. Entre las competencias del egresado/a, por lo tanto, se contempla el desarrollo de la autonomía para continuar su educación en un sentido de innovación y actualización continuas.

Demandas vinculadas con el campo laboral y su contexto

La sociedad actual demanda profesionales que puedan responder a situaciones emergentes originadas en condiciones sociales complejas y desiguales, y frente a poblaciones que sufren vulneraciones. Esto requiere repensar el rol del licenciado/licenciada, sus prácticas y su formación social, cultural y académica con el fin de que se desempeñe eficientemente en contextos plurales.

En consecuencia, el/la licenciado/licenciada en Letras debe no solo alcanzar los más altos niveles del conocimiento científico, sino también compartir esos saberes, de modo apropiado, con los distintos componentes de una sociedad heterogénea y generar respuestas concretas a los problemas sociales que le sean pertinentes.

En este sentido, resulta indispensable relacionar más estrechamente la Licenciatura en Letras con las actividades científicas y de extensión que se realizan en la FFL, porque estas aportan insumos, herramientas y experiencias en cuanto a prácticas diversas.

Además, hay que considerar que la comunidad académico-científica está cada vez más interrelacionada a nivel mundial y que se han impuesto parámetros de científicidad más estrictos. La ciencia se concibe como centro de discusiones inter y multidisciplinarias; los marcos teóricos se debaten y ajustan aceleradamente en contextos internacionales muy dinámicos. Los proyectos de investigación se trabajan en equipo. Todo esto requiere una formación inicial del licenciando tanto rigurosa,

Ord. n° 051

6

Handwritten signature and initials (ZUER, JF) are present to the left of the stamp.

F. F. y L.
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

como flexible, que lo ejercite en una práctica intelectual y científica resuelta a incorporar las novedades valiosas, pero sin perder de vista las premisas de la disciplina, y a interactuar con otros especialistas con humildad, generosidad y honestidad.

Para cumplir con eficiencia todas estas responsabilidades, el/la egresado/egresada debe contar con las competencias pertinentes.

Bases de la actualización e innovación curricular de la Licenciatura en Letras

Después del examen de la información diagnóstica y de la orientación teórica de los documentos oficiales, se han tomado las siguientes decisiones, sobre cuya base se configura el diseño curricular:

-**Prioridad de la formación en la autonomía**, a fin de que el/la alumno/a no necesite "saber todo" ya en su formación inicial, sino que posea los sustentos conceptuales y metodológicos y la práctica suficiente para seguir desarrollándose tanto a través de la oferta formal, como del aprendizaje no formal. Para ello, la formación se centra en el **desarrollo de competencias**, que propenden además a la **interdisciplinariedad**; se promueven actividades en **Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA)** y se ofrecen numerosos **espacios curriculares optativos y electivos**.

-Adaptación del currículum con miras a la **nacionalización, regionalización e internacionalización** de los procesos formativos, a fin de lograr una vinculación que facilite los intercambios estudiantiles y contribuya a la inserción de nuestra Universidad en el marco de la política global. En esta línea, todos los **espacios curriculares** (en adelante, EC) son **semestrales** y, entre ellos, se reafirman los dedicados a las literaturas delimitadas por las realidades geopolíticas y por las lenguas. También se atiende a marcos teóricos y modos de abordaje reconocidos en centros extranjeros de estudio superior.

Ord. n° 051

7

zua

PT

F. F. y L.
6

-Inclusión de todos los alumnos, facilitándoles el **cursado de una de las dos Lenguas extranjeras** obligatorias, lo que favorece además la apertura cultural y la internacionalización y da cumplimiento a la normativa existente.

-Establecimiento de un **currículum flexible**, que favorezca la construcción de trayectos académicos relacionados con aptitudes e inclinaciones de los alumnos, por un lado, y con la oferta académica sostenible de la Facultad de Filosofía y Letras, por otro. La flexibilidad y la autonomía se lograrán principalmente dejando al/a la alumno/a un amplio margen para decisiones personales y resguardando estas decisiones mediante la organización curricular en tres Ciclos: Básico, Orientado y Profesional.

- a) **Ciclo Básico:** dedicado a contenidos teóricos, metodológicos e instrumentales para el desarrollo de las capacidades referidas a la expresión y la comunicación, las redes conceptuales fundamentales entre los saberes disciplinares y los modos de abordaje indispensables. Abarca espacios curriculares que le permitirán al/a la alumno/a, por un lado, afirmar su formación general, integrar conocimientos con acciones sociales, adquirir herramientas elementales para su posterior desempeño y potenciar el manejo de lenguas extranjeras; por otro, conocer la especificidad de las distintas áreas disciplinares para poder realizar luego opciones curriculares conscientes, al mismo tiempo que comprender el carácter sistémico de los procesos culturales.
- b) **Ciclo Orientado:** trayecto dedicado a los contenidos específicos de una carrera en Letras. Se revalida la actual estructura en **tres áreas disciplinares específicas** –referidas a los Estudios Lingüísticos, los Estudios Literarios y la Filología Clásica–, dado que las tres áreas muestran vigencia y desarrollo análogo en la historia institucional de la Facultad de Filosofía y Letras, a través de los respectivos Institutos y Centros de investigación, los numerosos y diversos proyectos de investigación, la abundante producción científica y el

Ord. n°

051

8

cur

PF

F. F. y L.

número creciente de investigadores jóvenes. Además, se incorpora una **área de formación disciplinar integrada**, con el objeto de afianzar la interrelación cognitiva y epistémica de los diversos espacios curriculares; y, de este modo, reafirmar la formación en competencias.

- c) **Ciclo Profesional:** Trayecto formativo de aplicación de los saberes académico-científicos que culminan, por un lado, con un trabajo de investigación –para la Tesis de Licenciatura– y, por otro lado, con la transferencia de saberes a diferentes ámbitos de desempeño laboral del licenciado/a.

-**Optimización del cursado**, mediante: a) aprovechamiento de las ventajas del sistema de **créditos**; b) consideración no solo de las horas de clase (presenciales o virtuales), sino también de las horas de estudio particular y de la preparación de los exámenes o trabajos finales; c) predominio de **EC teórico-prácticos**. Estas medidas apuntan a garantizar la duración de la carrera según se prevé en este plan de estudio y facilitar la movilidad nacional, regional e internacional de los alumnos.

-Propuesta de **talleres para la práctica específica** relacionados tanto con dependencias y actividades de la FFL¹, como con las demandas del medio en todos sus ámbitos.

¹ En particular, los insumos para las prácticas específicas se basan en las actividades del Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos, los proyectos de investigación sobre Retórica; la Biblioteca de la FFL, la Editorial de la FFL y sus colecciones de ediciones literarias: Letras Mendocinas, Héroes de Troya: Aquiles, Héroes de Troya: Odiseo, Roma Eterna; las revistas de larga trayectoria y prestigio (*Anales de Lingüística, Boletín de Literatura Comparada, Boletín del GEC, Cuadernos del CILHA, Miranda, Piedra y Canto, Revista de Estudios Clásicos, Revista de Literaturas Modernas*, entre otras); el elenco de teatro de la FFL, el programa radial "Con todas las letras", cursos periódicos de Español para Profesionales, etc. A esto se suman conocimientos específicos de otras carreras de la FFL (Turismo y Maestría en Psicología Social) y el Sistema Integrado de Documentación (UNCuyo).

Ord. n° 051

9

ur

JP

F.F. y L.

3. Título y Perfil de Egreso

3.1. Título: Licenciado / Licenciada en Letras

3.2. Perfil de Egreso y Alcances del Título

3.2.1. Perfil de Egreso

El/La **Licenciado / Licenciada en Letras** será un/a graduado/a universitario/a con formación científica y metodológica en los campos de las Ciencias del Lenguaje, de la Ciencia Literaria y de la Filología Clásica e Hispánica, que le permita generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad (lengua española, literaturas, historia, teoría y crítica literarias, lenguas y literaturas clásicas, y otros discursos sociales) para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –sobre todo, literaria y académica–, y desempeñarse profesionalmente con idoneidad y ética, responsabilidad social y ciudadana; actitud crítica, reflexiva y creativa; y especial preocupación por los intereses comunes, el trabajo en equipo, la solidaridad y la inclusión social.

El/La graduado/a será capaz de:

- A. Analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad;
- B. Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar investigaciones científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad;
- C. Actuar como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional;
- D. Comunicar adecuadamente los resultados de esas investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales;
- E. Diseñar, organizar y desarrollar programas de divulgación científica y de extensión universitaria;

Ord. n°

051

F. F. y L.

- F. Desarrollar acciones tendientes a la promoción de la lectura y la escritura de diversos discursos sociales, verbales y multimediales, especialmente literarios y académicos, en distintos ámbitos;
- G. Integrar o asesorar organismos públicos y privados dedicados a problemáticas culturales referidas a la lengua, la literatura y la comunicación; y a la producción, análisis e interpretación de diversos tipos de discursos;
- H. Gestionar programas de rescate del patrimonio literario;
- I. Analizar e interpretar la historia, la realidad presente y todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo;
- J. Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua;
- K. Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa;
- L. Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales;
- M. Promover la creatividad grupal e individual;
- N. Compartir sus conocimientos con generosidad intelectual y con eficacia;
- O. Continuar su formación de manera autónoma.

3.2.2. Alcances del título

- o Desempeñarse como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional, en las áreas de su especialidad.
- o Participar en investigaciones académico-científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.
- o Difundir el conocimiento científico por diversos medios.

Ord. n° 051

11

WAF

97

F. F y L.

- Mediar contenidos lingüísticos y literarios en editoriales, librerías e imprentas, en ámbitos profesionales y en ámbitos artísticos, comunicacionales y educativos, formales y no formales diversos: aulas, bibliotecas, archivos, centros culturales y vecinales, salas teatrales, cárceles, plazas y otros lugares públicos.
- Asesorar, coordinar e implementar proyectos de elaboración, corrección y evaluación de ediciones literarias, materiales editoriales, textos académico-científicos de distinto tipo y crítica literaria.
- Brindar asesoramiento profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la especialidad.
- Participar activamente en instituciones y organismos relacionados con actividades culturales y educativas de todo tipo, desde la especificidad de su formación profesional.
- Participar en procesos de integración científica nacional, regional e internacional, desde la especificidad de su perfil de egreso.

4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas N°. 71/2005-C.S. y 31/2006-C.S., la Facultad de Filosofía y Letras establece las siguientes condiciones de admisibilidad:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal, antes de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios.
- Acreditar salud psicofísica.

Ord. n° 051

F. F. y L.



- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Cumplir con los requisitos del curso de Ingreso.
- Realizar la ambientación universitaria de acuerdo con las pautas establecidas por la Facultad de Filosofía y Letras.

5. Estructura y distribución curricular

La estructura curricular del presente plan de estudio articula los **campos de la formación** general, disciplinar y profesional² en **ciclos** o tramos –básico, orientado y profesional–, en función de lo dispuesto por la Ord. N°. 07/2017-C.S.UNCuyo y la Res. N°. 085/2017-C.D. FFL, además de que se consideran las características propias del sujeto de aprendizaje en relación con el desarrollo del trayecto educativo por competencias.

Los ciclos, a su vez, comprenden espacios curriculares **obligatorios, optativos y electivos**. Para los EC optativos se ofrece una amplia oferta de alternativas, que podrán actualizarse en función de las evaluaciones permanentes del plan. Cabe señalar que el/la estudiante, en el proceso de diseño de su trayecto de formación, podrá elegir propuestas de la UNCuyo, de otras universidades nacionales, regionales o del resto del mundo, según la reglamentación que para tal fin se apruebe.

Distribución Curricular General

La Licenciatura en Letras se estructura en tres ciclos y un espacio de libre elección del alumno/a (créditos electivos):

² Según el modelo expuesto en los “Lineamientos generales para la formación docente comunes a los profesorado universitarios”, CIN, 2012.

Ord. n° 051

Handwritten notes and signatures: "zur", "JF", and a large signature over a stamp.



- 1) **Ciclo Básico:** Comprende contenidos propios de los campos de la formación general y de la formación disciplinar básica. Está conformado por **13 (trece) espacios curriculares obligatorios**, que suman un total de **70 (setenta) créditos**.
- 2) **Ciclo Orientado:** Incluye los espacios curriculares concernientes a los saberes propios de la carrera (campo de la formación disciplinar), organizados en tres áreas específicas –Estudios Lingüísticos, Estudios Literarios y Filología Clásica– y una área de formación integrada. Para la promoción de este ciclo, el/la alumno/a debe sumar un mínimo de **125 (ciento veinticinco) créditos**, que pueden obtenerse aprobando **un mínimo de 18 (dieciocho) espacios curriculares**, de acuerdo con las siguientes condiciones:
 - 2.a. Un mínimo de **25 (veinticinco) créditos** deben corresponder al área **Estudios Lingüísticos**, **30 (treinta) créditos** al área **Estudios Literarios** y **21 (veintiún) créditos** al área **Filología Clásica**.
 - 2.b. Aprobar, por lo menos, **un seminario de Investigación en Letras (8 créditos)**.
 - 2.c. Los restantes 41 (cuarenta y un) créditos pueden obtenerse aprobando espacios curriculares correspondientes a cualquiera de las áreas.
- 3) **Ciclo Profesional:** Abarca los espacios curriculares dedicados al campo de la práctica profesional específica de la Licenciatura en Letras (campo de la práctica profesional). **Son 6 (seis) espacios obligatorios**, cuatro de los cuales el/la alumno/a elegirá entre siete opciones. Suman un total de **26 (veintiséis) créditos**.
- 4) **Electivos:** Créditos obtenidos por la libre elección de actividades educativas, académico-científicas, de extensión y vinculación universitaria. Se exige un

Ord. n°

051

14

F. F. y L.

mínimo de **4 (cuatro) créditos**. Pueden acreditarse en cualquier momento de la carrera, según la reglamentación que se apruebe para tal fin.

Al finalizar la carrera, el/la alumno/a podrá solicitar que se le reconozca (en el Complemento al título) haber aprobado uno de los siguientes **trayectos**, siempre y cuando reúna los requisitos correspondientes:

- a. **Trayecto Estudios Lingüísticos:** haber reunido 49 (cuarenta y nueve) créditos en espacios curriculares del área, haber aprobado la Investigación en Letras temario A o B y haber elegido un espacio curricular sobre Filosofía del Lenguaje u otro similar pertinente.
- b. **Trayecto Estudios Literarios:** haber reunido 58 (cincuenta y ocho) créditos en espacios curriculares del área, haber aprobado el seminario de investigación temarios B, C, D o E y haber elegido un espacio curricular sobre Estética, Historia Argentina, Historia Americana, Historia del Arte, Historia de las Ideas u otro similar pertinente.
- c. **Trayecto Filología Clásica:** haber reunido 42 (cuarenta y dos) créditos en espacios curriculares del área, haber aprobado el seminario de investigación temario F y haber elegido un espacio curricular sobre Historia de la Antigüedad Clásica, Historia del Arte Clásico u otro similar pertinente.

A continuación se presenta la distribución curricular por campo y por ciclo de formación, con la correspondiente carga horaria y de créditos, según las horas de clase (HC) y el tipo de EC.

Claves de los tipos de EC:

CT: Curso teórico
CTP: Curso teórico-práctico
S: Seminario
T: Taller
TS: Taller seminarizado
TP: Trabajo por proyecto

Ord. n° 051

F. F. y L.

CICLO	H	Tipo	Carga	Cr.
<i>CAMPO</i>	C	de	horaria	
Espacios curriculares obligatorios y optativos ³		EC		
CICLO BÁSICO				
<i>FORMACIÓN GENERAL</i>				
Comprensión y Producción de Textos Académicos	5	T	70	4
Prácticas de Actividad Física Saludable (PAFS) I⁴	3		48	1,5
Prácticas de Actividad Física Saludable (PAFS) II	3		48	1,5
Historia Cultural y Literaria	4	CTP	80	6
Lengua Extranjera I (alemán, francés, inglés, italiano o portugués) [a elección del alumno]	4	CTP	80	6
Lengua Extranjera II (alemán, francés, inglés, italiano o portugués) [el mismo idioma elegido en Lengua Extranjera I]	4	CTP	80	6
Segunda Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués, a elección del alumno; distinta de la elegida en Lengua Extranjera I y II)⁵			80	6
<i>Total Campo de la Formación General</i>			486	31
<i>FORMACIÓN DISCIPLINAR BÁSICA</i>				
Fundamentos de los Estudios Lingüísticos	5	CTP	90	7
Fundamentos de los Estudios Literarios	5	CTP	90	7
Cultura Grecolatina	5	CTP	90	7
Teoría y Crítica Literaria	5	CTP	90	7

³ Los espacios curriculares **obligatorios** se indican con **negrita**.

⁴ Según el Programa de Actividad Física Saludable (PAFS) que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo. Pueden aprobarse en cualquier momento de la carrera.

⁵ El alumno deberá acreditar el nivel A1 (Estándares de la Comunidad Europea) mediante un examen final. Podrá hacerlo a partir del 5° semestre.

Ord. n° 051

16

FF. y L.

2019

JDF

Cultura Grecolatina	5	CTP	90	7
Teoría y Crítica Literaria	5	CTP	90	7
Metodología de la Investigación en Letras	2	TS	60	4
Un espacio curricular referido a ejes y núcleos temáticos de Historia, Filosofía u otra carrera afín a Letras⁶			80	7
<i>Parcial Campo de la Formación Disciplinar</i>			500	39
Total del Ciclo Básico			986	70

CICLO ORIENTADO				
<i>FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECIALIZADA</i>				
<i>Área: Estudios Lingüísticos</i>				
Fonética y Fonología	3	CTP	70	5
Morfología y Sintaxis	5	CTP	90	7
Psicolingüística	4	CTP	80	6
Estudios del Discurso	5	CTP	90	7
Historia de la Lengua	5	CTP	90	7
Sociolingüística	3	CTP	70	5
Semántica	3	CTP	70	5
Lingüística Teórica	4	CT	90	7
<i>Área: Estudios Literarios</i>				
<i>Subárea: Teoría y Crítica Literaria</i>				
Literatura Comparada	4	CTP	80	6
Semiótica	4	CTP	80	6

⁶ Se recomiendan: Estética, Filosofía del Lenguaje, Historia del Arte, Historia Argentina, Historia Americana, Historia de la Antigüedad Clásica, Historia de las Ideas Políticas, etc. Puede aprobarse en cualquier momento de la carrera.

Ord. n° 051



Teorías Literarias	4	CT	90	7
<i>Subárea: Literaturas</i>				
Literatura Argentina I ⁷	5	CT	100	8
Literatura Argentina II	5	CT	100	8
Literatura Latinoamericana I	5	CT	100	8
Literatura Latinoamericana II	5	CT	100	8
Literatura Española I	5	CTP	90	7
Literatura Española II	5	CTP	90	7
Literatura Española III	5	CTP	90	7
Literatura de Lengua Alemana	5	CTP	90	7
Literatura de Lengua Francesa	5	CTP	90	7
Literatura de Lengua Inglesa	5	CTP	90	7
Literatura de Lengua Italiana ⁸	5	CTP	90	7
<i>Área: Filología Clásica</i>				
Lengua y Literatura Latina I	5	CTP	90	7
Lengua y Literatura Latina II	5	CTP	90	7
Lengua y Literatura Griega I	5	CTP	90	7
Lengua y Literatura Griega II	5	CTP	90	7
Filología Latina	5	CTP	90	7
Filología Griega	5	CTP	90	7
<i>FORMACIÓN DISCIPLINAR INTEGRADA</i>				
Escritura Creativa y Prácticas Multimediales	2	T	30	2

⁷ En el caso de Literatura Argentina I, Literatura Argentina II, Literatura Latinoamericana I, Literatura Latinoamericana II, Literatura Española I, Literatura Española II y Literatura Española III, el número no indica correlatividad obligatoria.

⁸ Podrán agregarse otras opciones cuando haya equipos de cátedra idóneamente preparados y su necesidad se funde en la autoevaluación de la carrera.

Ord. n° **051**

18



cur

27

Oralidad	2	T	30	2
Alfabetización	2	CTP	60	4
Literatura para Niños y Jóvenes	2	CTP	60	4
Investigación en Letras. Temarios:	2	S	110	8
A. Problemas lingüísticos				
B. Cultura de los pueblos originarios				
C. Literatura y otros discursos				
D. Literatura de Mendoza				
E. Problemas de la literatura contemporánea				
F. Problemas y proyecciones de la literatura grecolatina				
G. Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura				
H. <i>Otros temas propuestos anualmente</i>				
<i>Parcial Campo de la Formación Disciplinar</i>			1610 ⁹	125
Total del Ciclo Orientado			1610	125

CICLO PROFESIONAL: CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL				
Prácticas Socio-Educativas	2	TP	30	2
Tesis de Licenciatura	2	PI	200	12
Prácticas específicas: 4 (cuatro), como mínimo, a elección del alumno/a entre:				
Comunicación Social	3	T	50	3
Dinámicas de Grupo	3	T	50	3

⁹ El total de horas se ha calculado sobre la base de la menor cantidad de EC que se requieren para alcanzar los 125 créditos; por lo tanto, deben considerarse horas mínimas.

Ord. n.º

051

19

FFyL

FFL

FFL

FFL

cur

P7

Edición y Corrección de Estilo	3	T	50	3
Español con Fines Específicos	3	T	50	3
Nociones de Bibliotecología	3	T	50	3
Patrimonio Cultural y Literario	3	T	50	3
Retórica y Oratoria	3	T	50	3
<i>Total del Campo de la Práctica Profesional</i>			430	26
<i>Total del Ciclo Profesional</i>			430	26

<i>Espacios electivos</i>			128	4
---------------------------	--	--	-----	---

Sistema de créditos

A fin de justipreciar el tiempo real que el/la estudiante invierte por espacio curricular para el logro de las capacidades propuestas, se ha considerado primordialmente el tipo de EC (curso teórico, curso teórico-práctico, taller, seminario, proyecto), de modo tal de poder establecer cuántas horas de clase, de estudio autónomo (lecturas obligatorias, trabajos de investigación, trabajos prácticos, trabajo de campo, etc.) y de preparación de evaluaciones requiere cada EC según su especificidad.

Según lo dispuesto por la UNCuyo, cada crédito equivale a 32 horas totales de clase y estudio. Los créditos alcanzados por el/la alumno/a que excedan el mínimo de los 225 estipulados en el presente plan serán reconocidos en el "Complemento al título".

Tipos de espacios curriculares:

(CT) Curso teórico: Se consideran dos horas de estudio autónomo por hora de clase, para lectura de fuentes y bibliografía, y que la preparación del examen final insumirá más tiempo; por ello, se tienen en cuenta 18 semanas.

Ord. n° 051

20

FFL

F. F. L.

WAS

97

- (CTP) Curso teórico-práctico:** Requiere horas de estudio autónomo, aun cuando se realicen prácticas continuas en clase (14 semanas).
- (S) Seminario:** Esta metodología exige participación en las clases (sesiones de debate) y un trabajo de investigación, que se realiza con posterioridad al semestre de cursado. Por ello, se consideran cuatro horas de estudio autónomo por hora de clase, además de ciento veintiocho horas para la producción final (equivalente a 4 créditos).
- (IP) Investigación por proyecto:** Modalidad tutorial personalizada, con defensa oral. Trabajo de investigación autónomo; corresponde a la Tesis de Licenciatura.
- (T) Taller:** Se considera igual cantidad de horas para clases y para el estudio autónomo.
- (TS) Taller seminarizado:** Requiere tanto el trabajo y debate durante las clases, como una investigación posterior y su correspondiente producción final. Por esta última etapa se suman sesenta y cuatro horas (equivalente a 2 créditos).
- (TP) Trabajo por proyecto:** Se consideran dos horas para los encuentros presenciales, más seis horas para el trabajo en campo por semana.

Ord. n°

051

F. F. y L.

Distribución de los EC por año y por semestre

La ubicación por semestres tanto de los EC obligatorios, como de los optativos se justifica en razones disciplinares. El criterio de promoción anual será establecido mediante resolución del Consejo Directivo de la FFL.

Claves de la grilla:

Se.: semestre

Espacio curricular: **en negrita el EC obligatorio**

T. E.: tipo de espacio curricular

C.H.: carga horaria

HC: horas semanales de clase

EA: horas de estudio autónomo

TS: total de horas semanales

S: cantidad de semanas

TEC: total de horas del EC

Cr: créditos

cup
JF

Ord. n°
F. F. y L.
<i>[Signature]</i>

051



Se.	Espacio curricular	T.E.	C.H.	Horas y créditos					
				H C	E A	TS	S	TEC	Cr.
<i>PRIMER AÑO</i>									
1°	Comprensión y Producción de Textos Académicos	T	70	5	5	10	14	140	4
	Fundamentos de los Estudios Lingüísticos	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Fundamentos de los Estudios Literarios	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Cultura Grecolatina	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Total obligatorio 1° semestre		340						25
<i>SEGUNDO AÑO</i>									
2°	Historia Cultural y Literaria	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Metodología de la Investigación en Letras	TS	60	2	2	4	14	120	4
	Teoría y Crítica Literaria	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Fonética y Fonología	CTP	70	3	8	11	14	154	5
	Literatura de Lengua Inglesa	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Total obligatorio 2° semestre		230						17

Ord. n° **051**

23

F. F. L.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



<i>SEGUNDO AÑO</i>									
3°	Lengua Extranjera I (alemán, francés, inglés, italiano o portugués)	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Morfología y Sintaxis	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura Española I	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura de Lengua Alemana	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Lengua y Literatura Latina I	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Total obligatorio 3° semestre		80						6
4°	Lengua Extranjera II (alemán, francés, inglés, italiano o portugués)	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Psicolingüística	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Literatura Comparada	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Literatura Española II	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura y Lengua Latina II	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Total obligatorio 4° semestre		80						6

Ord. n°

051

F.F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>



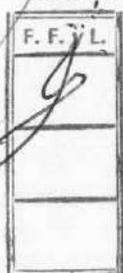
<i>TERCER AÑO</i>									
5°	Estudios del Discurso	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura Latinoamericana I	CT	100	5	10	15	18	270	8
	Literatura Española III	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura de Lengua Francesa	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Lengua y Literatura Griega I	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Total obligatorio 5° semestre		-						
6°	Investigación en Letras*¹⁰	S	110	2	8	10	14	268	8
							+		
	Historia de la Lengua	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Literatura Argentina I	CT	100	5	10	15	18	270	8
	Literatura de Lengua Italiana	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Lengua y Literatura Griega II	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Oralidad	T	30	2	2	4	14	56	2
Total obligatorio 6° semestre		110							8

¹⁰ El alumno puede cursar este espacio curricular en tercer año (6° semestre) o en cuarto (8° semestre).

Ord. n°

051

25



ur

17

<i>CUARTO AÑO</i>									
7°	Sociolingüística	CTP	70	3	8	11	14	154	5
	Semiótica	CTP	80	4	9	13	14	182	6
	Literatura Argentina II	CT	100	5	10	15	18	270	8
	Filología Latina	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Escritura Creativa y Prácticas Multimediales	T	30	2	2	4	14	56	2
	Total obligatorio 7° semestre		-						
8°	Investigación en Letras*	S	110	2	8	10	14	268	8
							+		
	Semántica	CTP	70	3	8	11	14	154	5
	Lingüística Teórica	CT	90	4	8	12	18	216	7
	Teorías Literarias	CT	90	4	8	12	18	216	7
	Literatura Latinoamericana II	CT	100	5	10	15	18	270	8
	Filología Griega	CTP	90	5	10	15	14	210	7
	Alfabetización	CTP	60	2	7	9	14	126	4
	Literatura para Niños y Jóvenes	CTP	60	2	7	9	14	126	4
	Prácticas de Actividad Física Saludable I¹¹		48	3				48	1,5
Total obligatorio 8° semestre		48							1,5

¹¹ Puede cursarse en algún semestre anterior.

Ord. n°

051

26

ur

27

F. F. y L.

<i>QUINTO AÑO</i>									
9°	Tesis de Licenciatura	PI	200	2	17	19	20	380	12
	4 EC obligatorios, a elección del alumno entre: Comunicación Social, Dinámicas de grupo, Edición y Corrección de Textos, Español con Fines Específicos, Nociones de Bibliotecología, Patrimonio Cultural y Literario, o Retórica y Oratoria.	T	50	3	3	6	14	84	3
		T	50	3	3	6	14	84	3
		T	50	3	3	6	14	84	3
		T	50	3	3	6	14	84	3
	2° Lengua Extranjera (solo examen final)	CTP	80						6
	1 EC de Historia, Filosofía o carrera afín a Letras (se cursa en el horario de la respectiva carrera)	CTP	80						7
	Prácticas Socio-Educativas	TP	30	2	6	8	7	56	2
	Prácticas de Actividad Física Saludable II¹²		48	3				48	1,5
	Total obligatorio 9° semestre		638						40,5
--	Espacios electivos		128						4

¹² Puede cursarse en algún semestre anterior.

Ord. n° -

051

27

F. F. y L.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Duración total: 9 (nueve) semestres.

Total de Materias de la Carrera del Profesorado y Distribución Curricular por Campo de Formación

<i>CAMPOS</i>	Porcentaje	Total de horas	Créditos	Cantidad de EC
Formación general	15,41	486	31	7
Formación disciplinar	66,90	2110	164	24 mínimos
<i>+en ciclo básico</i>		<i>500</i>	<i>39</i>	<i>6</i>
<i>+en ciclo orientado (mínimos)</i>		<i>1610</i>	<i>125</i>	<i>18 mínimos</i>
Práctica profesional	13,63	430	26	6
Electivos	4,06	128	4	-
TOTALES DE LA CARRERA	100 %	3154 hs	225 cr.	37 EC mínimos

6. Alcances de los espacios curriculares

CICLO BÁSICO

FORMACIÓN GENERAL

Comprensión y Producción de Textos Académicos

Expectativas de logro:

- Leer críticamente textos académicos, seleccionando las estrategias de lectura más apropiadas y, sobre todo, apoyándose en las marcas discursivas propias de la comunicación científica.

Ord. n°

051

28






- Planificar y aplicar estrategias de amplificación y de reducción de la información, con el fin de afianzar el aprendizaje y de exponer los saberes eficazmente.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

Contenidos mínimos:

Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento. Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica. Los géneros del discurso académico y sus características. Representaciones textuales de la discusión científico-académica.

Estrategias para la comprensión de textos académicos. Estrategias de reducción, representación y ampliación de la información textualizada. Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos. Gramática de uso.

Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

Prácticas de Actividad Física Saludable (PAFS) I y II

Expectativas de logro:

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a la practicas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida
- Desarrollar y ampliar el acervo motor y posibilitar una disponibilidad corporal que permita disfrutar libre y activamente de las diferentes manifestaciones motrices
- Mantener en el tiempo y de proyectar hacia otros los conocimientos,

Ord. n° 051

Handwritten signatures and initials: "A", "Zur", "JF".

F. F. y L.

habilidades y destrezas adquiridos para promover el gusto por la actividad física y la vida saludable

- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.

Contenidos mínimos:

Prácticas corporales. Actividades motrices en el ambiente natural.

Historia Cultural y Literaria

Expectativas de logro:

- Establecer vínculos entre el hecho literario y otras prácticas culturales y estéticas.
- Analizar las interrelaciones entre los diversos sistemas socioculturales y los rasgos de continuidad y cambio más significativos de la historia sociocultural de Occidente.
- Desarrollar prácticas de lectura y escritura según contextos concretos.
- Interpretar, en textos literarios y artísticos, la confluencia de significaciones, originadas en categorías sociales, políticas, filosóficas, estético-artísticas e históricas.

Contenidos mínimos:

La literatura como fenómeno cultural. Literatura e instituciones que hacen a su producción, circulación y legitimación. Problemas de historiografía literaria. Modelos y criterios de periodización. Principales movimientos estético-literarios de la cultura occidental moderna y contemporánea.

Ord. n°

051

F. F. y L.



Lengua Extranjera I (alemán, francés, inglés, italiano o portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.

Lengua Extranjera II (alemán, francés, inglés, italiano o portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.2.

Segunda Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés, italiano o portugués)

Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A.1.

FORMACIÓN DISCIPLINAR BÁSICA

Fundamentos de los Estudios Lingüísticos

Expectativas de logro:

- Comprender nociones básicas sobre la lengua como sistema y uso.
- Emplear insumos conceptuales y herramientas metodológicas de la Lingüística como ciencia.
- Construir conceptualmente un mapa general de las disciplinas lingüísticas.

Contenidos mínimos:

La Lingüística como ciencia y sus objetos de estudio. Propiedades y dimensiones del lenguaje humano verbal. El signo lingüístico. Lengua, sistema, uso, norma y acto lingüístico.

Introducción a los principales enfoques teóricos de la Lingüística.

Los niveles del análisis lingüístico: fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Nociones y propiedades de texto y discurso. Relaciones entre las dimensiones sociales, cognitivas e internas de la lengua.

Ord. n° 051



Fundamentos de los Estudios Literarios

Expectativas de logro:

- Comprender los discursos literarios como lenguaje artístico y como formadores de subjetividades, identidades y sujetos sociales.
- Fundamentar en nociones teóricas el análisis de textos literarios y crear prácticas autónomas de lectura y análisis.
- Identificar y analizar relaciones del discurso literario con otros discursos sociales.
- Explicar las interrelaciones entre historia, crítica y teoría literarias como modos de abordaje propios de la Ciencia Literaria y como herramientas para la comprensión integral de textos literarios.

Contenidos mínimos:

Problematización del concepto “literatura” como objeto de estudio. Particularidad del discurso literario y relación con otros discursos. El sistema literario: instancias de producción, la obra como objeto, instancias de recepción, instancias de circulación.

Disciplinas abocadas al estudio de la literatura: Poética, Retórica, Hermenéutica, Historia de la Literatura, Teoría de la Literatura, Semiótica, Literatura Comparada. Las relaciones teoría-crítica e historia literarias.

La ficción literaria y los modos de concebir las relaciones literatura-mundo extratextual.

La problemática de los géneros literarios. El texto narrativo: modalidades; rasgos; el texto teatral: modalidades, rasgos; el texto lírico: modalidades, rasgos. La hibridación genérica.

El diálogo textual: las formas de intertextualidad. Multimedialidad.

Ord. n° 051

F. F. y L.



Cultura Grecolatina

Expectativas de logro:

- Conocer las características de los periodos literarios de las culturas griega y latina, su contexto histórico y los valores fundamentales que caracterizan dichas culturas.
- Reconocer, dentro de los periodos históricos en que se desarrollan estas culturas, las relaciones entre política, sociedad, economía, filosofía, religión y actividad artística.
- Apreiciar los resultados del encuentro entre las dos culturas: la griega y la latina.
- Tomar conciencia del valor de la cultura clásica como punto de partida de la cultura occidental.
- Interpretar textos literarios y filosóficos traducidos al castellano que dan cuenta de las características antes mencionadas.
- Desarrollar una actitud crítica y de permanente cuestionamiento tomando como ejemplo el comportamiento intelectual de los grandes representantes del mundo grecorromano estudiados.

Contenidos mínimos:

Introducción a la Filología clásica. Ubicación del griego y del latín en el árbol de las lenguas indoeuropeas. Panorama de los períodos históricos de la cultura y de la literatura griega y latina. Principales géneros, autores y obras. La transmisión de los textos. La reflexión poética y filosófica. Lectura de textos que fundamenten distintos aspectos –filosóficos, políticos, históricos y literarios– de ambas culturas y su proyección en épocas posteriores.

Ord. n°

051

F. F. y L.

Teoría y Crítica Literaria

Expectativas de logro:

- Identificar los procesos y las estrategias inherentes a la interpretación de textos literarios y sus formas de validación.
- Reconocer las funciones y el papel del análisis y la interpretación de textos literarios en distintos contextos.
- Operativizar herramientas pertinentes de análisis textual en relación con los géneros literarios.
- Analizar el rol de la crítica literaria en la comunidad científica y la sociedad en contextos concretos.

Contenidos mínimos:

La interpretación de los textos literarios y su especificidad. El análisis de textos literarios en diferentes contextos: investigativo, docente, de divulgación y promoción. La fundamentación del análisis literario en relación con las teorías de la literatura. Herramientas metodológicas para el análisis de textos literarios de acuerdo con sus distintos géneros.

Metodología de la Investigación en Letras

Expectativas de logro:

- Realizar un trabajo elemental de investigación, individualmente o en equipo.
- Manejar fuentes de información científica.
- Aplicar las técnicas propias de la crítica textual; en particular, en lo concerniente a la transcripción de las fuentes primarias.

Contenidos mínimos:

Universidad e investigación. Construcción del conocimiento científico. El método científico: etapas generales; tipos de investigaciones en Letras. Rastros

Ord. n°

051

34

FFL

F. F. y L.

Handwritten initials: "ms" and "P7" are visible near the form.



bibliográficos; herramientas de búsqueda tradicionales y digitales; criterios científicos de selección. Ediciones literarias; crítica textual. Niveles y modos de difusión del conocimiento científico. Textos académico-científicos: convenciones internacionales.

CICLO ORIENTADO

FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECIALIZADA

Área: *Estudios Lingüísticos*

Expectativas de logro:

- Conocer las dimensiones de la lengua relativas a su funcionamiento interno, individual y social.
- Fundamentar los procesos que articulan las distintas dimensiones de un texto: fonético-fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, semántico y discursivo, y sus posibles interrelaciones tanto en el nivel sincrónico como diacrónico.
- Responder con actitud crítica y creativa frente al dinamismo de la lengua para actuar según las demandas del medio.
- Reflexionar metacognitiva y metalingüísticamente a partir del análisis de material bibliográfico y de corpus real o de introspección.
- Resolver problemas inherentes a las variaciones en el uso de la lengua.
- Explicar con la terminología de la ciencia lingüística los resultados de lecturas, estudio, análisis y puntos de vista.
- Delimitar algunas estrategias básicas para la mediación de los contenidos y de los procedimientos lingüísticos en la enseñanza secundaria y superior.

Ord. n° 051

F. F. Y. L.

Fonética y Fonología

Expectativas de logro:

- Leer comprensiva y críticamente bibliografía especializada sobre contenidos de Fonética y Fonología.
- Describir los sonidos de la lengua española desde el punto de vista físico y funcional.
- Explicar el proceso de articulación de los sonidos del lenguaje.
- Conocer el sistema fonológico del español y sus realizaciones fonéticas.
- Establecer correspondencia y falta de correspondencia entre el sistema fonológico y el sistema grafemático del español.
- Encontrar los fundamentos fonético-fonológicos de la ortografía española.
- Reconocer la estructura silábica del español desde el punto de vista fonético, fonológico y ortográfico.

Contenidos mínimos:

Fonética y Fonología como disciplinas lingüísticas: objeto de estudio. Métodos. Unidades. Fonética articulatoria, acústica y auditiva. Producción del sonido articulado. Clasificación articulatoria y acústica de sonidos lingüísticos. El sistema fonológico del español y sus realizaciones fonéticas.

La sílaba: fonética, fonológica y ortográfica. El acento. Grupo fónico y entonación.

Descripción del sistema grafemático del español: unidades. Desfasajes grafémico-ortográficos. La ortología. Fonoestilística.

Morfología y Sintaxis

Expectativas de logro:

- Analizar los niveles morfológico y sintáctico en interfaz con el morfofonológico y el semántico-pragmático.

Ord. n° 051

36

FFL

F. F. y L.

2018

27

- Aplicar la teoría estudiada en el análisis, descripción y explicación del valor comunicativo de palabras, emisiones y textos breves de lengua española.
- Valorar la necesidad de una formación sólida en morfología y sintaxis en orden a la enseñanza de la comprensión y producción de textos, y al desarrollo del pensamiento lógico-formal.

Contenidos mínimos:

La Morfología como disciplina lingüística: objeto de estudio, objetivos y unidades. Clases morfológicas de palabras. El análisis morfológico: metodología. La formación de palabras. Categorías morfológicas. Flexión verbal.

El subsistema léxico-gramatical según el enfoque cognitivo. Metodología del análisis sintáctico. Relaciones morfosintácticas. Interfaces entre las funciones sintácticas, semánticas e informativas. Unidades de la sintaxis. Oración, emisión y enunciado. La proposición semántica. Las construcciones sintácticas. Clases sintácticas de oraciones. Grados en el análisis sintáctico. Clases funcionales y semánticas de palabras. La modalidad. Los marcadores del discurso y su función sintáctica.

El análisis morfológico y sintáctico en la enseñanza de la lengua española.

Psicolingüística

Expectativas de logro:

- Comprender los conceptos básicos y principios que fundamentan la Psicolingüística.
- Reflexionar sobre las principales teorías cognitivas acerca del lenguaje.
- Conocer los procesos cognitivos y psicolingüísticos involucrados en la adquisición, comprensión y producción lingüística.

Ord. n°

051

37

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Contenidos mínimos:

La disciplina Psicolingüística y su ubicación entre las Ciencias del Lenguaje; fundamentos, objeto y campos de acción. Metodología de la investigación psicolingüística. El enfoque sociocognitivo. Estructura del sistema cognitivo. Modelos interactivos, modulares y conexionistas. El procesamiento del lenguaje: la comprensión lingüística y la comunicación. Modelos de comprensión de palabras, oraciones y discursos. Inferencias. Metacognición. Modelos de procesamiento oral y escrito. Métodos de investigación de la producción.

Teorías de la adquisición y el desarrollo del lenguaje. Adquisición y aprendizaje de una segunda lengua.

Estudios del Discurso

Expectativas de logro:

- Usar insumos teóricos y metodológicos generales para el reconocimiento y análisis de los mecanismos y dimensiones que actúan en todo texto o discurso.
- Reconocer y utilizar los mecanismos socio-pragmáticos que inciden en la significación de la realidad.
- Establecer relaciones de los Estudios del Discurso con los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, y de otros ámbitos de la realidad en general.
- Considerar los aspectos discursivos de las transformaciones sociales que repercuten en la escuela actual.

Contenidos mínimos:

Problemáticas entorno a los estudios del discurso: distinción texto/discurso, tipos/géneros. Semántica de los discursos; estructura. Propiedades internas de los textos/discursos. Delimitación de la unidad de análisis.

Ord. n°

051

38

FFL

F. F. y L.

WJ

Métodos de análisis discursivo: niveles de análisis. Dimensiones del análisis discursivo: social, cognitiva y lingüística. Ámbitos del análisis discursivo.

La Pragmática de los discursos: manifestación de los elementos de la situación comunicativa en los textos/discursos. Construcción discursiva de los sujetos participantes de la situación comunicativa. Teorías más predominantes en el análisis pragmático de los discursos.

Historia de la Lengua

Expectativas de logro:

- Conocer el origen, el contexto histórico-cultural y los momentos clave de la evolución del español, con especial atención a su desarrollo en América.
- Describir la evolución diacrónica del español, en cuanto a aspectos fonéticos, fonológicos, ortográficos, morfológicos, sintácticos y semánticos.
- Apreciar el valor de nuestra lengua como configuración colectiva que define la identidad y la diversidad de la cultura hispánica.

Contenidos mínimos:

El español como lengua romance. La lengua española en el mundo. Procesos y etapas que contextualizan la formación y difusión de la lengua española.

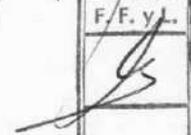
Las lenguas originarias de América. La evolución del español en América. Español de Argentina.

Perspectivas teóricas sobre el cambio lingüístico. Cambios fonéticos y fonológicos. Cambios morfológicos y sintácticos. Cambios semánticos.

Comentario filológico de textos de diversas etapas de evolución del español.

Ord. n°

051

F.F. y L.


Sociolingüística

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre los conceptos básicos y principios que fundamentan la Sociolingüística.
- Analizar fenómenos lingüísticos desde enfoques microsociolingüísticos y macrosociolingüísticos.

Contenidos mínimos:

La disciplina Sociolingüística y su ubicación entre las ciencias del lenguaje. Metodología de la investigación sociolingüística, análisis del uso lingüístico. Dimensiones de la variación. Agrupaciones sociales. El habla como interacción social. Discurso y contexto. Situación comunicativa. Tradiciones discursivas. Competencia comunicativa. Sistema de cortesía. Actitud del hablante ante la lengua. Comunidad de habla. Status de las lenguas. Lengua estándar. Dialecto. Lenguas en contacto. Repertorio lingüístico. Conflictos étnicos y migraciones: repercusiones en aspectos lingüísticos. Los hablantes y su representación del mundo. Etnografía del habla. La relatividad lingüística y cultural. El habla como signo de identidad social.

Semántica

Expectativas de logro:

- Argumentar de manera coherente acerca de los problemas en la naturaleza del significado y de acuerdo con el aparato bibliográfico proporcionado.
- Reconocer los distintos tipos de significado de palabras y construcciones de la lengua en uso.
- Analizar las relaciones de significado entre palabras y construcciones.
- Reconocer configuraciones léxicas o subsistemas en la lengua española.

Ord. n°

051

40

FFL

tes

JW

- Solucionar problemas léxicos y de significado a través del abordaje eficiente de los tipos de diccionario.

Contenidos mínimos:

Ubicación de la Semántica entre las disciplinas lingüísticas.

El significado: tipos, teorías y definiciones. El significado léxico y composicional.

Relaciones semánticas simples. La motivación: tipos. Relaciones semánticas complejas: relaciones paradigmáticas de semejanza y de oposición. Configuraciones léxicas. Subsistemas léxicos. Relaciones sintagmáticas. Los cambios en el significado léxico. Nociones de Lexicología. Los diccionarios.

Lingüística Teórica

Expectativas de logro:

- Conocer las principales corrientes lingüísticas del siglo XX y los modelos teóricos actuales, de corte interdisciplinario, desarrollados en el marco de los enfoques lingüístico-cognitivos.
- Relacionar teorías lingüísticas afines, señalando los enlaces conceptuales.
- Contraponer enfoques teóricos y distinguir los elementos que los separan desde el punto de vista de la concepción epistemológica y de la metodología de análisis.
- Valorar la necesidad de una formación sólida en lingüística teórica en orden al desarrollo del pensamiento lógico y creativo, a la comprensión de textos especializados, y a la producción de proyectos de investigación.

Contenidos mínimos:

Objeto de la Lingüística. La estructura lingüística. Teoría, modelo, enfoque. Modelos introyectivos y proyectivos. Enfoques formales, funcionales y cognitivo-funcionales.

Métodos de análisis lingüístico.

Ord. n° 051

41

FFL

F. F. y L.

2019

JDF



Corrientes estructuralistas. La Gramática Generativa. La Lingüística Sistémico-Funcional. La Enunciación. Teorías pragmáticas. Lingüística Cognitiva. Lenguaje, interacción y cerebro. Puntos de encuentro entre aproximaciones pragmáticas, lingüístico-cognitivas y teoría literaria.

Área: Estudios Literarios

- Reflexionar sobre las diferentes concepciones del hecho literario poniéndolas en relación con contextos estéticos, institucionales y socio-históricos.
- Interpretar textos literarios teniendo en cuenta su contexto de producción, circulación y recepción, a partir de marcos teóricos adecuados y utilizando herramientas propias de la crítica literaria.
- Ampliar el propio corpus de lectura.
- Manejar la bibliografía crítica específica con destreza, autonomía y discernimiento.
- Mediar contenidos literarios en situaciones didácticas y de divulgación.
- Identificar problemáticas de investigación literaria y diseñar proyectos originales vinculados con ellas.
- Sostener las propias interpretaciones y el posicionamiento personal frente a los valores presentes en los textos literarios con argumentos sólidos y tolerancia hacia las opiniones ajenas.
- Realizar micro-experiencias de investigación y producir textos académicos coherentes y sólidamente argumentados.

Ord. n°

051

F. F. y L.

Subárea: Teoría y Crítica Literaria

Literatura Comparada

Expectativas de logro:

- Emplear eficazmente la metodología de la Literatura Comparada en el análisis de textos y procesos literarios, a fin de ampliar las perspectivas teórico-críticas.
- Interpretar configuraciones imagológicas en las relaciones interculturales.
- Identificar las manifestaciones literarias de las experiencias de alteridad tales como el viaje, el exilio y la migración.
- Analizar y resolver problemáticas concernientes a las relaciones entre textos originados en distintos contextos culturales.

Contenidos mínimos:

Literatura comparada: ejes que abarca, metodología. Imagología literaria; relaciones interculturales; Imagología y globalización. Experiencias de alteridad. Literatura de viajes; exilio; literatura de migrantes. Literatura y catástrofes históricas.

Tematología: Fuentes, influencias, intertextualidad, recepción. Problemas de traducción.

Semiótica

Expectativas de logro:

- Entender la semiosis en tanto que práctica significativa y como práctica social, encarando la dimensión social del sentido y la dialogicidad en la conformación de los discursos.
- Operativizar métodos semióticos de análisis en textos literarios.

Ord. n° 051

F. F. y L.



- Analizar fenómenos y relaciones transtextuales y transdiscursivas en diversos casos.

Contenidos mínimos:

La Semiótica como disciplina. La semiosis como práctica significativa. Signos, textos, discursos. Aportes de la Semiótica al estudio del discurso literario. Categorías semióticas en la lectura e interpretación de textos literarios. Postestructuralismos y Semiótica: la dimensión social del sentido. Dialogicidad, transtextualidad, transdiscursividad.

Teorías Literarias

Expectativas de logro:

- Profundizar en la reflexión sobre el hecho literario como objeto de estudio.
- Reconocer y contextualizar histórica, cultural y literariamente las principales líneas teóricas de los siglos XX y XXI.
- Identificar problemáticas teóricas y perspectivas de abordaje generadas por los cambios en el hecho literario.
- Distinguir los conceptos básicos de las principales teorías y reconocer los modos en que la crítica los operativiza y transforma en herramientas de análisis para la experiencia literaria y crítica.
- Analizar los debates a que dan lugar las distintas posiciones teórico-críticas asumidas frente al hecho literario.

Contenidos mínimos:

Conceptos y problemas de la teoría literaria. Funciones de la teoría literaria. Posicionamientos teóricos del siglo XX y XXI y sus aportes al análisis de la literatura. Desarrollo diacrónico y diálogos entre las corrientes teóricas. La literatura en relación a la esfera social, la ideología y la cultura.

Ord. n°

051

44

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

Subárea: Literaturas

Literatura Argentina I

Expectativas de logro:

- Analizar las relaciones sistémicas entre autor, texto, público y contexto de producción en el sistema literario-cultural argentino entre los siglos XVI y XIX; en particular, durante el proceso de emergencia de la Argentina como nación.
- Interpretar la significación poético-histórica y la originalidad de un corpus representativo de obras literarias.
- Reconocer las constantes, la evolución y las peculiaridades de la literatura argentina.
- Reflexionar acerca de las miradas contemporáneas sobre el pasado argentino.

Contenidos mínimos:

La literatura argentina como objeto de estudio.

Proceso y modos de construcción de la literatura argentina; generaciones y grupos, programas literarios, actores (varones y mujeres) y textos más significativos. Nuevas modalidades genéricas, modos particulares de representación de la realidad, isotopías, intertextualidades.

Pervivencias en la literatura contemporánea.

Literatura Argentina II

Expectativas de logro:

- Comprender las relaciones entre autor, texto, público y contexto de producción en el sistema literario-cultural argentino entre los siglos XX y XXI.

Ord. n°

051

F. F. y L.



- Conformar un panorama sintético de la literatura argentina contemporánea a través de distintas manifestaciones genéricas.
- Apreciar las peculiaridades de la literatura argentina en sus relaciones con la tradición cultural hispanoamericana y universal.
- Comprender la literatura argentina contemporánea como una totalidad constituida por las manifestaciones culturales y literarias de las distintas regiones que la componen.

Contenidos mínimos:

La literatura argentina del siglo XX y XXI como objeto de estudio; problemas inherentes a la conformación del mapa literario. Principales tendencias y movimientos en función de su emergencia histórica. Principales ejes temáticos. Los géneros y sus peculiaridades en su decurso histórico. Las relaciones de la literatura argentina de los siglos XX y XX con la propia tradición cultural y con las culturas hispanoamericana y universal. Literatura de las regiones argentinas y literatura argentina. Literatura argentina en la red.

Literatura Latinoamericana I

Expectativas de logro

- Problematizar el concepto de "literatura colonial" en su especificidad histórica y en relación con enfoques socio-institucionales e historiográficos.
- Leer críticamente textos extra-literarios en relación con las producciones historiográficas de los escritores coloniales, tanto en sus producciones como en sus textos de referencia.
- Identificar la originalidad de la producción literaria hispanoamericana y ponerla en relación con otras manifestaciones coetáneas de la cultura universal.

Ord. n°

051

46

Handwritten signatures and initials are present over the stamp area.

F.F. y L.

- Habilitar el planteo y desarrollo de situaciones didácticas y estrategias de aprendizaje de la literatura hispanoamericana colonial y del siglo XIX.

Contenidos mínimos:

La literatura producida en la América hispana, desde fines del siglo XV, hasta el siglo XIX. Problemáticas relacionadas con los orígenes de la literatura hispanoamericana, con la periodización y con la producción, las manifestaciones textuales, el consumo y la circulación de la literatura. Abordaje a las retóricas, movimientos estéticos y poéticas que justifican el corpus. Presencia e incidencia particular de las poéticas y los manifiestos hispanoamericanos.

El problema de los géneros literarios y los tipos discursivos en los Virreinos. La perspectiva de la enunciación y el sujeto poético como eje estructural y semántico de las producciones coloniales. Los cambios en el sujeto literario a partir de los movimientos históricos americanos del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Las influencias europeas, Romanticismo y Modernismo.

Proyecciones de esta literatura en los siglos XX y XXI.

Literatura Latinoamericana II

Expectativas de logro:

- Conocer la producción literaria de Latinoamérica en los siglos XX y XXI, a través de sus más destacadas expresiones, en los diversos géneros literarios.
- Situar la producción literaria latinoamericana en el contexto mundial, tomando en cuenta la circulación transnacional de figuras, tópicos y procedimientos de la expresión literaria.

Ord. n°

051

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

Episodios en la construcción del concepto de la literatura latinoamericana: de la homogeneidad a la diversidad. Teorías explicativas de la cultura latinoamericana. La literatura y los procesos de la identidad latinoamericana.

Fases y direcciones del Realismo literario. La novela suprarrealista. Las Vanguardias. Cosmopolitismo/regionalismo: reactualización de un debate permanente. La Nueva Narrativa Latinoamericana. El fenómeno del *Boom*. Nuevas tendencias de la literatura latinoamericana posteriores al *Boom*.

La literatura del Brasil y el Caribe anglófono y francófono en su relación con la literatura en lengua hispana.

Literatura Española I

Expectativas de logro:

- Conocer, comprender y valorar autores, textos y procesos de la producción textual que, emergentes en el periodo fundacional del *lenguaje de Castiella*, constituyen la tradición fundante de la lengua y la literatura en lengua española.
- Identificar constantes y variables (tradición y originalidad) de los hechos literarios de la Edad Media española, en función de abordar críticamente textos literarios medievales hispánicos.

Contenidos mínimos:

Temas y problemas de la literatura medieval española: tensiones y crisis. La comunidad literaria de los siglos XIII y XIV: la épica; el mester de clerecía. Emergencia y consolidación de la prosa castellana. La corte letrada de Alfonso X, el Sabio, en el marco de su proyecto político-cultural. Comunidades poéticas tradicionales y del siglo XV.

Ord. n° 051

48

cur

JW

F. F. y L.



Propuestas para la enseñanza de la literatura medieval española en los distintos niveles y modalidades.

Literatura Española II

Expectativas de logro:

- Reconocer las poéticas del Siglo de Oro español, a través de la lectura crítica de textos modélicos, sujeta su selección al criterio de pervivencia y contemporaneidad de los clásicos.

Contenidos mínimos:

El Renacimiento español: características. El Barroco español: características. Contextos históricos y culturales.

La lírica: corrientes. La novela: formas vigentes y emergentes. El teatro nacional: ciclos.

Obras representativas del Siglo de Oro español.

Literatura Española III

Expectativas de logro:

- Interpretar críticamente diferentes obras de la literatura española moderna y contemporánea atendiendo a su contexto de producción y circulación, y haciendo valer también en el proceso las condiciones socio-históricas del contexto de recepción desde el cual se lee.
- Idear, para la lectura contextualizada de textos de literatura española, instrumentos didácticos que permitan transferir conocimientos relativos a la disciplina con creatividad y eficacia.

Ord. n°

051

49

F. F. y L.

2019

2019

Contenidos mínimos:

La literatura española desde el siglo XVIII hasta la actualidad, en relación con sus condiciones socio-históricas y estéticas de producción y circulación.

Periodización: principales movimientos y etapas de la producción literaria. Textos y autores más representativos.

Interrelación de la literatura española con otras literaturas y otros discursos sociales.

Literatura de Lengua Alemana

Expectativas de logro:

- Interpretar textos de la literatura en lengua alemana teniendo en cuenta la época, el movimiento estético-literario coetáneo, el género discursivo, las diversas traducciones.
- Relacionar los textos literarios con el contexto de producción para enriquecer tanto su comprensión, como el acercamiento a la historia alemana.
- Establecer vínculos estéticos e históricos de autores y textos literarios provenientes de la literatura en lengua alemana con la cultura argentina y otras literaturas nacionales.
- Conocer los aspectos relevantes de la Historia de la Literatura Alemana en relación a sus movimientos estético-literarios y reconociendo sus formas literarias específicas.
- Seleccionar textos de la literatura en lengua alemana para ser destinados a la transferencia didáctica en distintos niveles educativos.

Contenidos mínimos:

Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura en lengua alemana. Movimientos, escuelas, tendencias; periodización. Autores, obras y formas fundamentales.

Ord. n° 051

50

cur

JW

F. F. y L.

Interrelaciones de esta literatura con las literaturas argentina e hispanoamericana, en particular, y con otras literaturas europeas, en general.

Literatura de Lengua Francesa

Expectativas de logro:

- Distinguir momentos fundamentales del devenir de la literatura francesa y de la emergencia de la literatura francófona;
- Reconocer las características distintivas de movimientos, autores y textos representativos;
- Considerar las innovaciones de la literatura francesa y los aportes al conjunto de las letras occidentales, especialmente hispanoamericanas y argentina;
- Aplicar métodos y técnicas de análisis literario, en orden a la comprensión y goce de los textos de literatura en lengua francesa ofrecidos en traducción castellana;
- Seleccionar textos literarios franceses y francófonos, traducidos al español, adecuados a la enseñanza en el nivel medio.

Contenidos mínimos:

Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura en lengua francesa. Movimientos, escuelas, tendencias; periodización de la literatura en lengua francesa. Autores y obras fundamentales.

Interrelaciones de la literatura francesa con las literaturas argentina e hispanoamericana, en particular, y con otras literaturas europeas, en general.

Ord. n°

051

51

FFL

F. F. L.

WAF

WAF

Literatura de Lengua Inglesa

Expectativas de logro:

- Distinguir momentos fundamentales del devenir de la literatura francesa y de la emergencia de la literatura francófona;
- Reconocer las características distintivas de movimientos, autores y textos representativos;
- Considerar las innovaciones de la literatura francesa y los aportes al conjunto de las letras occidentales, especialmente hispanoamericanas y argentina;
- Aplicar métodos y técnicas de análisis literario, en orden a la comprensión y goce de los textos de literatura en lengua francesa ofrecidos en traducción castellana;
- Seleccionar textos literarios franceses y francófonos, traducidos al español, adecuados a la enseñanza en el nivel medio.

Contenidos mínimos:

Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura en lengua inglesa en los distintos países angloparlantes. Movimientos, escuelas, tendencias más importantes. Autores y obras fundamentales.

Literatura de Lengua Italiana

Expectativas de logro:

- Distinguir hitos fundamentales en la evolución de la literatura italiana.
- Reconocer las características distintivas de algunos movimientos y/o corrientes, autores y obras literarias representativas.
- Considerar las innovaciones de las letras italianas y los aportes al conjunto de las literaturas occidentales, especialmente hispanoamericanas y argentina.

Ord. n° 051

52

FFL

F. F. Y. L.

cur

JF



- Aplicar métodos y técnicas de análisis literario y de interpretación en orden a la comprensión y goce de las obras literarias en lengua italiana ofrecidas en traducción española.
- Seleccionar obras literarias italianas traducidas al español, adecuadas a la enseñanza en el nivel medio.

Contenidos mínimos:

Contextos socio-histórico y estético de producción y circulación de la literatura italiana. Movimientos, escuelas, tendencias, periodización de la literatura italiana. Autores y obras fundamentales de la literatura en lengua italiana. Interrelaciones de la literatura italiana con las literaturas argentina e hispanoamericana, en particular, y con otras literaturas europeas, en general.

Área: Filología Clásica

- Abordar filológicamente textos en lengua griega y latina a través de la traducción, la interpretación y el cotejo de distintas versiones.
- Comprender la obra de autores grecolatinos en su contexto histórico-cultural.
- Valorar las continuidades y rupturas de problemáticas grecolatinas a través del tiempo.
- Apreciar el griego antiguo y el latín como instrumentos eficaces para un conocimiento profundo del idioma materno y de otras lenguas modernas.
- Transferir en el ámbito en que se desempeñe el graduado los saberes construidos a partir de los estudios en lenguas y literaturas clásicas.
- Generar, desde los estudios clásicos, espacios de estudio y discusión interdisciplinarios que garanticen una formación general y permanente.

Ord. n°

051

53

F. F. y L.
<i>[Handwritten mark]</i>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

- Aplicar métodos y técnicas para la investigación y el comentario de textos literarios.

Lengua y Literatura Latina I

Expectativas de logro:

- Explicar el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal de la lengua latina.
- Aplicar conocimientos morfo-sintácticos en el análisis y traducción de estructuras oracionales simples.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura latina.
- Comprender la significación histórica y socio-política del horizonte cultural romano a través del acercamiento a su producción literaria.
- Reconocer las características, autores y obras más relevantes de la prosa latina y su proyección en obras posteriores.
- Manejar herramientas de la Filología Clásica.

Contenidos mínimos:

Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua latina. Flexión nominal y verbal regular. Usos principales de casos. Estructura de la oración simple. La subordinada adjetiva. Las oraciones coordinadas.

Relaciones con el español. Formación de palabras y etimologías.

La prosa latina. Principales autores y textos. Traducción de fragmentos y su proyección en obras posteriores.

Ord. n°

051

54

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

cur

[Handwritten initials]

Lengua y Literatura Latina II

Expectativas de logro:

- Afianzar y ampliar los conocimientos de fonética, morfología, sintaxis y léxico del latín.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la lectura y traducción de una selección de textos latinos originales.
- Ubicar los textos abordados en el contexto de la historia de la literatura latina y del sistema de géneros literarios antiguo.
- Reflexionar acerca de la relación entre el latín y el español, y acerca de la intertextualidad entre la literatura latina y otras literaturas antiguas y modernas.
- Emplear el método filológico y herramientas propias de la Filología Clásica.

Contenidos mínimos:

La periodización de la lengua latina y su evolución hacia las lenguas romances. Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua latina. Flexión nominal y verbal irregular. Formas nominales del verbo, frases verbales y construcciones verboidales. Oraciones según la actitud del hablante. La oración compleja y la oración simple incluyente de uso más frecuente. Relación con la sintaxis del español. Formación de palabras.

La poesía latina. Principales autores. Modelos griegos y fuentes. Traducción de fragmentos y su proyección en la literatura posterior.

Herramientas propias de la Filología Clásica: diccionarios, gramáticas, traducciones y ediciones bilingües, comentarios, historias de la literatura, etc.

Ord. n°

051

55

zur

DF

F. F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>



Lengua y Literatura Griega I

Expectativas de logro:

- Explicar el funcionamiento morfológico de los sistemas nominal y verbal del griego antiguo y traducir estructuras oracionales simples.
- Verificar la continuidad lingüístico-cultural mediante el reconocimiento de etimologías y de la transmisión y recepción de la cultura griega antigua.
- Reconocer las características, autores y obras más relevantes de la épica griega y su proyección en obras posteriores.
- Manejar herramientas de la Filología Clásica.

Contenidos mínimos:

Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua griega. Flexión nominal y verbal regular. La oración simple.

Formación de palabras castellanas sobre la base de prefijos y preposiciones griegas. Etimologías.

La épica griega. Autores y obras. Traducción de textos seleccionados y su proyección en épocas posteriores.

Lengua y Literatura Griega II

Expectativas de logro:

- Afianzar y ampliar los conocimientos de fonética, morfología, sintaxis y léxico del griego antiguo.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la lectura y traducción de una selección de textos griegos originales.
- Ubicar los textos abordados en el contexto de la historia de la literatura griega y del sistema de géneros literarios antiguo.

Ord. n°

051

56

F. F. y L.
<i>[Signature]</i>

cur

JW

- Reflexionar acerca de la relación entre el griego antiguo y el español, y acerca de la intertextualidad entre la literatura griega y otras literaturas antiguas y modernas.
- Emplear el método filológico y herramientas propias de la filología clásica.

Contenidos mínimos:

Descripción morfosintáctica y fonológica del sistema de la lengua griega. El sistema verbal griego: temas verbales. La oración simple: proposiciones incluidas.

Formación de palabras castellanas a partir de preposiciones y prefijos griegos. Etimologías.

El teatro griego. Origen, autores y obras. Traducción de textos seleccionados y su proyección en épocas posteriores.

Herramientas propias de la Filología Clásica: diccionarios, gramáticas, traducciones y ediciones bilingües, comentarios, historias de la literatura, etc.

Filología Latina

Expectativas de logro:

- Analizar los aspectos fonético, morfológico, sintáctico, estilístico y léxico de la lengua latina.
- Realizar análisis filológico de textos representativos de los distintos períodos, de transmisión manuscrita.
- Interrelacionar los distintos aspectos de la filología entre sí y con otras áreas y disciplinas.
- Aplicar los *instrumenta studiorum* propios de la Filología Clásica y las herramientas de la era informática para estudios literarios de la Antigüedad clásica.

Ord. n° 051

57

FFL

F. F. y L.

- Desarrollar el juicio crítico ante las diversas corrientes de la bibliografía especializada para el estudio de las obras latinas.

Contenidos mínimos:

Panorama de la Filología desde la Antigüedad hasta la actualidad. El método de investigación filológica; repertorios bibliográficos y fuente para el estudio de la Filología latina. Vinculación de la Filología con otras ciencias.

Descripción sintáctica de la lengua latina. La oración simple incluyente y la oración compleja. Relación con la sintaxis del español.

Convenciones artísticas y culturales de la literatura latina; períodos y autores. Estudio filológico de textos de transmisión manuscrita y su proyección en la literatura posterior.

Filología Griega

Expectativas de logro:

- Analizar los aspectos fonético, morfológico, sintáctico, estilístico y léxico del griego antiguo.
- Reconocer las particularidades discursivas de los géneros en la literatura griega.
- Realizar análisis filológico de textos representativos de los distintos períodos, de transmisión manuscrita.
- Interrelacionar los distintos aspectos de la filología entre sí y con otras áreas y disciplinas.
- Aplicar herramientas de la era informática para estudios literarios de la antigüedad clásica.
- Desarrollar el juicio crítico ante las diversas corrientes de la bibliografía especializada para el estudio de las obras.

Ord. n° 051

58

FFL

F. F. y L.


cur
JF

Contenidos mínimos:

Panorama de la Filología desde la Antigüedad hasta la actualidad. El método de investigación filológica; repertorios bibliográficos y fuentes para el estudio de la Filología griega. Vinculación de la Filología con otras ciencias.

Panorama integral de la conjugación verbal. La oración compleja.

Convenciones artísticas y culturales de la literatura griega; períodos y autores. Estudio filológico de textos de transmisión manuscrita y su proyección en la literatura posterior.

FORMACIÓN DISCIPLINAR INTEGRADA

Escritura Creativa y Prácticas Multimediales

Expectativas de logro:

- Desarrollar la propia creatividad y la memoria emotiva en la generación de hechos artísticos.
- Explorar, experimentar y autocriticar la propia práctica escritural en distintas modalidades, géneros textuales y soportes.
- Seleccionar estrategias eficaces para orientar la escritura creativa y la construcción de multimedias.
- Producir y difundir por medio de las TICs o los *massmedia* hechos artísticos y otros materiales.

Contenidos mínimos:

Escritura: procesos cognitivos y creativos. Escritura como *hacer* y como *placer*. Destrezas y técnicas de escritura; disparadores o motivadores. La *inventio*. El estilo. Composición de un texto; proceso de corrección; análisis autocrítico de la propia producción. Enseñar a escribir.

Modalidades de escritura colectiva. Experimentación, transgresión, compromiso.

Ord. n°

051

59

FFL

F. F. y L.


Handwritten initials: *cus* and *JF*

Nuevas tecnologías de la palabra en el siglo XXI: los *massmedia*. Criterios de construcción y usos de la multimedia como recurso didáctico. Modos de presentar el conocimiento.

Oralidad

Expectativas de logro:

- Usar adecuada y saludablemente el recurso vocal.
- Mejorar las capacidades funcionales mediante el movimiento y las praxis corporales.
- Potenciar el recurso corporal (gestos, movimientos, ademanes, etc.) y vocal (volúmenes, modulaciones, impostaciones, etc.) a través de la puesta en práctica.
- Registrar textos orales en distintos formatos.

Contenidos mínimos:

La voz; higiene vocal. Técnicas vocales y corporales. La comunicación oral: discursividad y entorno proxémico. El docente orador; dinámicas de trabajo grupal. Teatralidad en el aula y en otros espacios educativos. Improvisación. Gesto y espacio; puesta en escena. El auditorio; las intenciones. Registros de la oralidad.

Alfabetización

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre la alfabetización como derecho universal y sobre la responsabilidad e incumbencia docentes.
- Reconocer la incidencia de diversos factores y contextos en el proceso de alfabetización.
- Determinar estrategias didácticas que favorezcan la alfabetización.

Ord. n° 051

60

FFL

F. F. y L.

Contenidos mínimos:

La alfabetización como derecho universal. Políticas públicas. La alfabetización de niños y adultos. Contextos socioculturales de alfabetización. Niveles de adquisición y dominio de la lengua escrita. La alfabetización emergente, inicial, avanzada y académica. Teorías y métodos de alfabetización. La alfabetización de adultos. Análisis de programas, recursos, evaluaciones y resultados. La recuperación de los estudiantes con dificultades.

Literatura para Niños y Jóvenes

Expectativas de logro:

- Reconocer los modos de canonización de literaturas para destinatarios predeterminados.
- Seleccionar textos literarios según criterios etarios, analizarlos y evaluarlos según su significatividad lógica y psicológica.
- Emplear estrategias de investigación apropiadas para este campo específico.
- Conocer los diferentes exponentes argentinos, latinoamericanos y mundiales de la literatura infantil y juvenil.

Contenidos mínimos:

Producción y circulación de textos literarios para destinatarios de distintas edades. Literatura para niños y jóvenes; literatura infantil y juvenil; características. Los clásicos. El mercado editorial. La lectura literaria en la escuela y en otros contextos educativos no formales.

La literatura juvenil en la Argentina, Latinoamérica y el mundo. Manifestaciones y relaciones con las demás artes. Textos orales y ediciones en distintos formatos. Palabra, imagen y multimedios; géneros literarios más apropiados y más frecuentes.

Ord. n° 051

61

tear

J7

F. F. y L.

Investigación en Letras

Expectativas de logro:

- Explorar problemáticas de investigación y realizar rastreos bibliográficos.
- Debatir sobre enfoques teóricos y críticos.
- Planificar y desarrollar un proyecto de investigación.
- Aplicar estrategias discursivas pertinentes para la escritura de textos académicos.

Contenidos mínimos:

El debate científico. Proyecto de investigación. Comunicación de los resultados.

Práctica de investigación sobre la base de las siguientes temáticas:

- A. Problemas lingüísticos
- B. Cultura de los pueblos originarios
- C. Literatura y otros discursos
- D. Literatura de Mendoza
- E. Problemas de la literatura contemporánea
- F. Problemas y proyecciones de la literatura grecolatina
- G. Otros temas propuestos anualmente.

CICLO PROFESIONAL

Tesis de licenciatura

Expectativas de logro:

- Identificar hipótesis de investigación originales y cuya comprobación resulte un aporte al campo científico de su especialidad.
- Planificar, desarrollar y defender una investigación científica en el campo de las Letras, con la orientación de un docente-investigador.

Ord. n°

051

62

cur

JF

F. F. y L.

- Comunicar los resultados de la investigación mediante una tesis coherente, bien estructurada, sólidamente fundamentada, y que respete las convenciones y las normativas de la presentación formal de textos académico-científicos.

Contenidos mínimos:

Investigaciones en el campo de las Letras: del proyecto de investigación a la defensa de tesis. Funciones del Director de tesis. Normativa de la FFL.

Prácticas Socio-Educativas

Expectativas de logro:

- Desempeñarse de manera asociada y colaborativa en un entorno territorial y en articulación con organizaciones sociales.
- Participar en la resolución de problemáticas socialmente relevantes incorporando los saberes populares e integrando la teoría y la práctica propias de su formación.

Contenidos mínimos:

Diálogo entre el saber académico y el saber popular. Construcción de un conocimiento comunitario, a partir de un diagnóstico realizado junto con los actores sociales. Aprendizaje horizontal, actor comunitario. Aprendizaje situado. Trabajo interdisciplinario.

Comunicación Social

Expectativas de logro:

- Reflexionar sobre los medios de comunicación social como un fenómeno destacado en las sociedades contemporáneas.
- Reconocer los diálogos y tensiones entre periodismo y literatura.

Ord. n°

051

63





- Utilizar herramientas teórico-prácticas para el ejercicio de la crítica literaria periodística.

Contenidos mínimos:

El campo de la comunicación social. Cultura mediática y cultura de masas. Poder y persuasión de los *massmedia*, y su papel en la sociedad moderna. Comunicación vertical y comunicación horizontal.

El periodismo como hecho literario. Lenguaje periodístico y tensiones entre géneros. Evolución de espacios y soportes del artículo periodístico. El periodismo informativo y literario. Estrategias discursivas.

Dinámicas de Grupo

Expectativas de logro:

- Resolver cuestiones de la realidad circundante originadas en el trabajo con grupos de personas, a partir de planteos psicosociales.
- Aplicar estrategias adecuadas para favorecer la cooperación grupal, la integración de todos los participantes en el trabajo en equipo y la resolución de conflictos interpersonales.

Contenidos mínimos:

Nociones de psicología socio-organizacional y comunitaria; intersección entre lo social y lo psicológico. Teoría de la cooperación grupal. Aprendizaje cooperativo. Grupo, equipo, sinergia, liderazgo. Propuestas de intervención grupal para el trabajo cooperativo y para resolver problemas relacionales.

Ord. n°

051

64

F.F.Y.L.

Handwritten notes and signatures:
ZAR
JF

Edición y Corrección de Estilo

Expectativas de logro:

- Aplicar con eficacia procedimientos y normas para la edición y corrección de textos diversos.

Contenidos mínimos:

Revisión editorial: procedimientos; normas de estilo, de edición y bibliográficas. Ortografía y Ortotipografía. Normativa de la corrección. Tecnología aplicada a la corrección y producción de textos.

Español con Fines Específicos

Expectativas de logro:

- Orientar a profesionales diversos sobre el uso específico del español en sus respectivos ámbitos.
- Analizar las necesidades lingüísticas en ámbitos especializados.
- Identificar las marcas de la comunicación especializada en los géneros discursivos propios de cada profesión.
- Diseñar unidades didácticas y actividades específicas del español con fines específicos.

Contenidos mínimos:

La comunicación especializada. Las lenguas de especialidad y sus características. Usos del español en ámbitos académicos y laborales o profesionales determinados. Aspectos pragmáticos, discursivos y léxicos. Los corpus textuales y los vocabularios especializados en la enseñanza de EFE.

Ord. n°

051

65

cur

JF

F. F. y L.



Nociones de Bibliotecología

Expectativas de logro:

- Comprender cómo funciona el sistema bibliotecológico.
- Realizar con eficiencia tareas de ordenamiento documental y carga bibliográfica.

Contenidos mínimos:

Biblioteca, centro de documentación, archivo.

Bases para trabajar en una biblioteca. Técnicas, ordenamiento y cadena documental. Sistema de carga bibliográfica. Áreas catalográficas. Reseñas y bibliografías automatizadas.

Patrimonio Cultural y Literario

Expectativas de logro:

- Emplear insumos teóricos y herramientas prácticas para la gestión del patrimonio cultural y literario.
- Preparar ediciones críticas de textos literarios.

Contenidos mínimos:

Patrimonio: concepto, categorías, tipos. Valoración estética, social y cultural del patrimonio.

Gestión del patrimonio cultural. Políticas de conservación. Estrategias de uso y conservación del patrimonio tangible.

Ediciones literarias. Crítica genética. Crítica textual.

Ord. n°

051

F. F. y L.

Retórica y Oratoria

Expectativas de logro:

- Conocer los lineamientos centrales de la disciplina retórica, sus elementos constituyentes y sus transformaciones.
- Comprender la incidencia de la retórica en la producción discursiva de diferentes ámbitos de la cultura.
- Reconocer la relación entre retórica, argumentación y persuasión, y entre retórica y oratoria.
- Aplicar estrategias retóricas y dialécticas para una argumentación sólida.
- Manejar las técnicas y recursos de la oratoria en vista de una comunicación eficaz.

Contenidos mínimos:

Concepto de Retórica. Orígenes y práctica retórica en Grecia y en Roma. Principales escuelas y tratados. Concepto, objeto y funciones de la Oratoria. La Dialéctica: los recursos dialécticos y las técnicas de refutación. La Poética: los procedimientos literarios. La presencia de lo retórico en los diferentes discursos: político, historiográfico, jurídico. Perspectivas contemporáneas de la práctica retórica.

7. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la Licenciatura en Letras responde a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias (Ord. N°. 075/2016-C.S. UNCuyo); es decir que las prácticas educativas se orientan hacia una formación que permita integrar saberes del ámbito de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores; establecer relaciones interdisciplinarias, resolver situaciones problemáticas, producir y comunicar conocimientos, con creatividad, calidad, eficiencia y productividad. Por lo tanto, esta propuesta forma personas para

Ord. n°

051

F. F. y L.

que sean perseverantes, responsables, flexibles, independientes, que tengan iniciativa y motivación intrínseca, entre otras actitudes.

En este marco, se promueve el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas, que permitan respetar las capacidades a desarrollar, el momento del aprendizaje del alumno y sus características, la naturaleza y formato de los espacios curriculares, entre otros.

En las asignaturas teóricas y teórico-prácticas, las actividades de enseñanza-aprendizaje se orientarán fundamentalmente hacia la elaboración y procesamiento del conocimiento a partir de situaciones de aprendizaje significativo: lecturas críticas, rastreos temático-bibliográficos, revisión de modelos teóricos, análisis de textos desde distintos enfoques, prácticas de investigación científica, exposiciones, coloquios, interrogatorios dirigidos, producción de diversos textos académicos, etc.

En los talleres y trabajos por proyecto, concebidos como una modalidad de “aprender haciendo” en la que los conocimientos y destrezas se adquieren en la práctica concreta, las actividades se desarrollarán con metodologías participativas que permitan la utilización de múltiples técnicas. Entre ellas: estudio de casos, resolución de problemas, formulación de proyectos, simulación y laboratorio de experiencias.

Un particular interés se centra en los Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje como un medio actual y accesible, que facilita no solo la administración, distribución, reservorio, procesamiento y comprensión de la información, sino también la interacción entre los distintos actores, recursos y herramientas.

La integración de la teoría y la práctica será permanente. En todo momento, se garantizará el respeto por las diferencias.

Para la Tesis de Licenciatura, el alumno podrá elegir el tema-problema libremente, aun cuando podrá cursar cualquiera de los seminarios de Investigación en Letras para orientarse en las cuestiones teórico-metodológicas propias del área disciplinar de su interés. Se trabajará por modalidad tutorial personalizada, con la orientación de un

Ord. n°

051

68

cur

P7

F. F. y L.

docente-investigador del Departamento de Letras (según los requisitos de la normativa vigente).

Las Prácticas Socio-Educativas se implementarán de acuerdo con la reglamentación que a tal fin apruebe la autoridad competente. Su finalidad es que el alumno trabaje en espacios comunitarios bajo el paradigma de la cooperación solidaria.

8. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

A partir de los principios didácticos de la evaluación como una estrategia más de aprendizaje y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán instancias de evaluación diversas y mediante instrumentos variados, que respondan al formato del EC, pero que sobre todo desarrollen y aseguren la formación en competencias. Por ejemplo: instancias que privilegien la habilidad en la búsqueda, análisis y sistematización de información científica; que permitan evaluar, además de conocimientos específicos, las capacidades comunicativas, metacognitivas y de autoevaluación; que gradúen convenientemente instrumentos evaluadores diferentes; y que propicien la autonomía del alumno.

Las estrategias de evaluación deberán garantizar una triangulación metodológica y de evaluadores, que a su vez asegure la evaluación significativa del desarrollo de las competencias en relación con las diferentes intervenciones didácticas.

En cuanto a la Tesis de Licenciatura, se evaluará en presentación escrita y oral (defensa ante el tribunal evaluador).

En síntesis, la evaluación estará orientada tanto a la función formativa, como a la acreditación de los trayectos formativos, según la reglamentación pertinente.

Ord. n° 051

F. F. y L.


Propuesta de evaluación de la carrera

La Dirección del Departamento de Letras deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFyL, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bienal, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

9. Otros requisitos

Los/Las formadores de la Carrera participarán de todas las instancias de actualización y perfeccionamiento docente institucional. Esto asegurará la calidad del programa de formación que aquí se presenta.

ORDENANZA N° 051

70

FFyL.



cus

P7